



COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

ACTA DE LA TRECEAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE "DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD", DE LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.-----

En San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las once horas con cinco minutos del día **martes cuatro de febrero del año dos mil veinte**, reunidos en la **sala de juntas del segundo nivel**, ubicada en el segundo piso del edificio de Diputados del H. Congreso del Estado, sito en **Calle 14 Oriente número 1**, se constituyen la Ciudadana Diputada **KARINA ESPINO CARMONA**, en su carácter de **Presidenta de la Comisión Permanente de "Grupos en Situación de Vulnerabilidad"**, de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, así como las **DIPUTADAS LAURA ESTRADA MAURO, VICTORIA CRUZ VILLAR, ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ E HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS**, integrantes de dicha **Comisión**. Por lo que, con el objeto de llevar a cabo la treceava sesión ordinaria de la Comisión Permanente de "Grupos en Situación de Vulnerabilidad", de conformidad con lo dispuesto en los artículos 65, fracción XVI y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, en relación con los artículos 26, 27, 42, fracción XVI, 43, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, y previa convocatoria realizada mediante oficios HCEO/LXIV/CPGSV/17/2020, de fechas de 31 de enero 2020, esta sesión se sujeta al siguiente:-----

-----ORDEN DEL DÍA: -----

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal.-----
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.-----
- 3.-Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. -----
- 4.-Lectura, discusión y aprobación de los dictámenes con números de expedientes: 03, 23, 31, 32, 33, 38 Y 42. -----
- 5.- Presentación del "Diagnóstico del situación actual en el que se desenvuelve la niñez y adolescencia del municipio de Oaxaca de Juárez".-----
- 6.- Asuntos Generales.-----
- 7.- Clausura de la sesión.-----

-----**DESAHOGO DE LA SESIÓN.**-----

De acuerdo con el **primer punto del Orden del día**, la Presidenta de la Comisión da la bienvenida a los integrantes presentes de la Comisión e instruye al Secretario Técnico, C. Josué Solana Salmorán a realizar el pase de lista correspondiente, por lo que se realiza el pase de lista, encontrándose presentes las **Diputadas KARINA ESPINO CARMONA, LAURA ESTRADA MAURO, VICTORIA CRUZ VILLAR, ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ E HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS**, por lo que se encuentran presentes cinco Diputadas que integran la Comisión, por consiguiente, se verifica la **existencia del quórum legal.**-----

Acto seguido, como **segundo punto del orden del día**, la Diputada **KARINA ESPINO CARMONA** instruye al Secretario Técnico a realizar la lectura del Orden del día y una vez hecho lo anterior, lo somete a consideración de las Diputadas presentes integrantes de esta Comisión, quienes de forma unánime lo aprobaron.-----

A continuación, de acuerdo con el **tercer punto del orden del día**, el Secretario Técnico pregunta a las Diputadas presentes si están de acuerdo en obviar la lectura del Acta de la sesión anterior, en virtud de que los mismos ya tienen conocimiento de su contenido, a lo que las Diputadas presentes manifestaron de forma unánime que están de acuerdo en obviar la lectura del Acta de la sesión e referida, toda vez que ya conocen el contenido de la misma y la aprueban en su totalidad.-----

En el cuarto punto del orden del día, la Diputada Presidenta instruye al Secretario técnico dar lectura de los dictámenes que integran los expedientes 03, 23, 31, 32, 33, 38 Y 42 mismos que fueron estudiados con anterioridad por los equipos técnicos y de asesores de las diputadas integrantes, dichos dictámenes fueron abordados y analizados, por lo que se procedió a la votación de los mismos, teniendo la aprobación de las Diputadas que se encontraban presentes.-----**como quinto punto del orden del día, se realiza la presentación del “Diagnóstico del situación actual en el que se desenvuelve la niñez y adolescencia del municipio de Oaxaca de Juárez”**, a cargo de la síndica primera Ing. Indira Zurita Lara y de la Mtra. Rosario Villalobos Rueda, titular de la Secretaría ejecutiva de SIPINNA Oaxaca, en representación del ejecutivo del Estado, se expuso la situación que guarda el municipio capitalino en relación de este grupo en situación de vulnerabilidad, con datos estadísticos y cualitativos, a fin de que las diputadas integrantes de la comisión tengan clara la situación y poder apoyar en la réplica de esta práctica municipal exitosa con el objetivo de coadyuvar a fortalecer la aplicación efectiva y protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Las diputadas presentes externaron su preocupación y acordaron seguir apoyando en estos trabajos en pro de la niñez y juventud oaxaqueña.-----

Como sexto punto, asuntos Generales, la Diputada Presidenta pregunta a las diputadas integrantes si desean hacer uso de la palabra, no hubo participaciones en asuntos generales, por lo que se procede al séptimo punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión procede a clausurar la presente sesión ordinaria, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen para constancia los que en este acto intervinieron.- Conste.-----

**COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS
EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD**


DIP. KARINA ESPINO CARMONA
PRESIDENTA


DIP. ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ
INTEGRANTE


DIP. LAURA ESTRADA MAURO
INTEGRANTE


DIP. VICTORIA CRUZ VILLAR
INTEGRANTE


DIP. HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS.
INTEGRANTE



La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la treceava Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad, de la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, celebrada al 04 de febrero de 2020.-----